

## TRIBUNAL DE UNA PLAZA DE PORTERO MANTENEDOR (REF, L/CM/19/G LABORAL FIJO)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de UNA PLAZA DE PORTERO MANTENEDOR (REF. L/CM/19/G), vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha resuelto la reclamación presentada a la calificación provisional de méritos por el siguiente aspirante:

Reclamación presentada por el aspirante *Francisco Javier Sanz Guerrero* en la que solicita "revisión por parte del Tribunal Calificador de la puntuación obtenida en el apartado Méritos Profesionales" por lo que se procede a revisar su expediente, manteniéndose la puntuación obtenida en el calificación provisional conforme a lo establecido en el apdo 6.A) Méritos Profesionales, de las bases que rigen la presente convocatoria, en la que se establece que "se valorará la experiencia profesional por los servicios prestados en las Administraciones Públicas, como personal funcionario o interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo, en una plaza o puesto de igual categoría cuyas tareas tengan el mismo contenido funcional con correspondencia o adecuación funcional que el de la plaza convocada".

No constando en el expediente 4423/2023 más reclamaciones sobre las calificaciones provisionales del proceso selectivo relativo a 1 Plaza de Portero Mantenedor, referencia L/CM/19/G, habiéndose cumplido el plazo establecido para ello tras su publicación, es por lo que este Tribunal acuerda aprobar la lista definitiva de calificaciones finales de este concurso que a continuación se detalla:

	MERITOS.	OTROS		
ASPIRANTES	PROFESIONALES	M. PROF	M. FORMATIVOS	TOTALES
LOPEZ TOCCI DANIEL	89,536	25	15	100
MUÑOZ SANCHEZ CARMEN MARIA	38,454	22,05	15	75,504
FERNANDEZ SANCHEZ ROSARIO	3,396	25	15	43,396
SANCHEZ FERNANDEZ JUAN				
CRISTOBAL	0	25	15	40
CABRERA HEVIA AMELIA	0	25	15	40
MUÑOZ PETISME FRANCISCA	0	25	15	40
MONTEJO CORDOBA MARIA DEL				
CARMEN	0	25	15	40
DELGADO CAMACHO SUSANA	0	25	15	40
RODRIGUEZ TRUJILLO SEBASTIAN	1,864	21,174	15	38,038
MUÑOZ ARAGON JUAN CARLOS	9,622	12,7	12,6	34,922
CASTRO RODRIGUEZ FRANCISCO				
JOSE	0	19,326	15	34,326
MORENO GUERRERO ISABEL MARIA	2,796	15,143	15	32,939









## TRIBUNAL DE UNA PLAZA DE PORTERO MANTENEDOR (REF, L/CM/19/G LABORAL FIJO)

TRIBUTAL DE ONATEALA DE LORTEI	To The Control of the			
PEREZ GIEB TORCIDA FRANCISCO JAVIER	4,328	11,023	15	30,351
PONCE PONCE DIEGO	4,320	14,4	15	29,4
		·		·
RODRIGUEZ ARAGON MANUELA GUERRERO GONZALEZ JESUS	3,396	9,499	15	27,895
MANUEL MANUEL	0	10,224	15	25,224
GUZMAN PEREZ ROSARIO	0	12,877	11,1	23,977
SANCHEZ MUÑOZ BARTOLOME	0	7,174	15	22,174
MATEO MORENO ANDRES	0	6,451	15	21,451
REYES RELINQUE MANUEL JESUS	0	8,201	13	21,201
MARTINEZ ESPINOSA MARIA DEL				24.404
AMOR CALATAYUD SUAREZ JESUS	0	6,101	15	21,101
MANUEL	0	5,601	15	20,601
GALLARDO MELERO ISABEL MARIA	0	5,601	15	20,601
TRUJILLO VELA JUANA	0	4,426	15	19,426
MARIN NUÑEZ ANTONIO	0	5,25	13,1	18,35
RAMIREZ VEGA JESUS ALFONSO	0	2,3	15	17,3
SANZ GUERRERO FRANCISCO				
JAVIER	0	0	15	15
HINOJO REINA JESICA	0	0	13,9	13,9
LOBATON GARCIA MARIA JOSE	0	2,4	8,2	10,6
GONZALEZ GUTIERREZ MERCEDES	0	1,6	8	9,6
PACHECO TEJERINA JOSEFA	4,992	2,1	0,7	7,792
BENITEZ PEREZ BENJAMIN	0	0,3	5,2	5,5
PACIULLO GIANPAOLO	0	0	3,6	3,6
PUYA BARROSO JUAN LUIS	0	0	2,2	2,2
GALLARDO MARIN CRISTINA	0	2,183	0	2,183
RUIZ RUIZ NICOLAS	0	0	0,5	0,5
BARROSO PUENTE JOSE MANUEL	0	0	0	0
BRENES PACHECO JUAN MANUEL	0	0	0	0
GARCIA BENITEZ RAMON	0	0	0	0
OLMEDO RAMIREZ MARIA DEL	0			0
CARMEN	1 0	0	0	0

Se acuerda la publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal con indicación de que el aspirante que ha superado el proceso selectivo *Daniel López Tocci* y los cinco aspirantes siguientes, en la condición de aspirantes de reserva por el orden de puntuación del listado de calificaciones, deberán aportar en el plazo de *10 días hábiles*, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación final, los documentos acreditativos de los méritos aportados incluidos en el anexo II, en original o fotocopia compulsada, en cumplimiento de la base 6G de esta convocatoria:





## TRIBUNAL DE UNA PLAZA DE PORTERO MANTENEDOR (REF, L/CM/19/G LABORAL FIJO)

Carmen María Muñoz Sánchez Rosario Fernández Sánchez Juan Cristobal Sánchez Fernández Amelia Cabrera Hevia Francisca Muñoz Petisme

> En Conil de la Frontera a 13 de mayo de 2025 LA SECRETARIA

